

## 1. Mecanismos de Participación Ciudadana de Oficinas departamentales

Los Mecanismos de Participación Ciudadana que ISDEMU implementa a través de las catorce Oficinas Departamentales consiste en implementar la estrategia de consejo consultivo, siendo un mecanismo de participación ciudadana ejecutada desde las oficinas departamentales de ISDEMU. Dicho informe, ha sido elaborado con datos reportados por las oficinas departamentales en el periodo del 01 de enero al 20 de octubre de 2022.

El ISDEMU es la institución rectora a nivel nacional de las políticas públicas para el avance de los derechos de las mujeres en El Salvador; su ámbito de actuación se rige por las disposiciones establecidas en su Ley de Creación y otros marcos normativos nacionales e internacionales que ha suscrito nuestro país. Una de su apuesta estratégica está enfocada en impulsar acciones para el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres; por medio de estimular y promover la participación política y ciudadana de las mujeres a nivel nacional, departamental y municipal.

Como institución rectora de los derechos de las mujeres, ha desarrollado una estrategia para promover la participación ciudadana activa y plena de las mujeres; por medio de la creación de espacio de participación denominado "Consejos Consultivos para la defensa de los derechos humanos de las mujeres", que *son espacios de participación, integrados y articulados desde la condición y posición de mujeres lideresas que pertenecen a las distintas expresiones organizativas a nivel municipal y departamental, bajo dos modalidades: departamental y municipal.*

Dichos consejos se constituyen para ejercer el derecho al control y vigilancia social, con el fin de garantizar que sus derechos, necesidades, demandas políticas y ciudadanas sean tomados en cuenta por las instituciones gubernamentales y gobierno locales en los procesos de diseño, planificación y formulación de políticas, programas, proyectos y/o servicios públicos orientados a la población.

Los Consejos Consultivos tienen como propósitos:

- Fortalecer la ciudadanía plena de las mujeres, a través de la democratización de la información y el cumplimiento de sus derechos.
- Crear mecanismos de consulta ciudadana ante el que hacer institucional en materia de derechos humanos de las mujeres.
- Desarrollar una coordinación conjunta entre el ISDEMU y otras instancias dentro del municipio. Así como a nivel departamental.

## Resultados

- Desarrollado 3 ejercicios de consulta a nivel departamental (Cabañas y Morazán) con la finalidad de conocer los servicios de atención especializada en las instituciones: Procuraduría General de la República, Policía Nacional Civil, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer y alcaldía municipal. Participando 39 mujeres.
- Desarrollado 17 ejercicios de consulta a nivel municipal (Arcatao, Guadalupe, Lislique, Polorós, San Antonio del Monte, Santo Domingo, Yayantique y Yucuayquín) con el objetivo de abordar las temáticas: demandas y necesidades de las mujeres, salud sexual y reproductivas, salud integral, métodos anticonceptivos, ruta de atención, derechos económicos y laborales, violencia sexual niñas, niños y adolescentes, derechos de las personas consumidoras, salud integral, agricultura sostenible ante el cambio climático, procesos de consulta ciudadana y servicios de atención integral. Instituciones consultadas: alcaldía municipal, Ministerio de Salud, juzgado de Paz, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Concejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, Defensoría del Consumidor, Ministerio de Cultura, Oficinas Locales de Atención a Víctimas, Sociedad Civil. Participando 160 mujeres.
- Realizado 3 ejercicios de contraloría en el municipio de Comasagua. Participando 10 mujeres.
- Como parte del proceso de fortalecimiento a las mujeres que integran el CCYCS, se han facilitado 19 cursos, formando a 262 mujeres provenientes de los municipios: Ahuachapán, Atiquizaya, Concepción de Ataco, Tacuba, Ilobasco, Ciudad Victoria, Guacotecti, Sensuntepeque, Tejutepeque, Jayaque, Comasagua, San Luis la Herradura, San Miguel, Apastepeque, Guadalupe, San Lorenzo, San Vicente, Tecoluca, Santa Ana, San Agustín, San Dionisio, Santiago de María, Azalcualpa, La unión, La Palma, Intipucá y Coatepeque.
- Conformados y funcionando 3 consejos consultivos departamentales en: Sonsonate, Cabañas y Morazán; integrado por 43 mujeres.
- Conformados y funcionando 49 consejos consultivos municipales: Tacuba, Guacotecti, Ilobasco, San Isidro, Arcatao, Citalá, La Palma, Concepción Quezaltepeque, La Reina, San Ignacio, Tejutla, Monte San Juan, San Bartolomé Perulapía, San Cristóbal, San José Guayabal, San Ramón, Santa Cruz Michapa, Comasagua, San Pedro Nonualco, San Luis la Herradura, San Rafael Obrajuelo, Lislique, Polorós, Yayantique, Yucuainquín, Chinameca, Ciudad Barrios, Apastepeque, Guadalupe, San

Esteban Catarina, San Vicente, Santo Domingo, Verapaz, Candelaria de la Frontera, Chalchuapa, el Congo, Masahuat, Metapán, Santa Ana, Juayúa, Salcoatitán, San Antonio del Monte, San Julián, Santa Catarina Masahuat, Santa Isabel Ishuatán, Santo domingo de Guzmán, Sonsonate, San Agustín, San Dionisio. Integrado por 707 mujeres.